

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta. — Año, 12. — Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción e Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

VENEZUELA Y FRANCIA

Continúan muy tirantes las relaciones entre las dos Repúblicas; a pesar de esto y de las amenazas diarias de la prensa francesa, todavía no han salido para Venezuela en son de guerra los acorazados franceses. La República francesa ha preferido entenderse en primer término con los Estados Unidos. Estos últimos han enviado un comisario especial a Venezuela para que averigüe la verdad de las cosas, y entre tanto, los dos Gobiernos, el de Washington y el de París, han manifestado que están resueltos a ejercitar el mayor grado de paciencia posible, acompañado de un grado de firmeza no menor.

Esto ya es una concesión por parte de Francia, la que hace algunas semanas no quería conceder dilación ninguna. Se recordara que los Estados Unidos, después de alzar la mano para herir, allá en el mes de Abril, también resolvieron suspender su violencia hasta nuevas averiguaciones. La razón de este proceder para los Estados Unidos está en que el Gobierno venezolano logró poner de manifiesto que los Agentes norteamericanos, señores Loomis y Bowen, que habían sido ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos en Caracas, si dudaban de algo en materia de los asuntos de que se habían ocupado, no abrigaban cada uno duda alguna sobre la perversidad y mala conducta, oficial y personal, del otro.

Le bastó al Gobierno de Venezuela decir algunas palabras sobre el particular para que la furia de Mr. Roosevelt se calmara. Ahora parece que en la disputa entre Francia y Venezuela, con motivo de ciertas franquicias concedidas a la Compañía del cable francovenezolano también resultan en contra de altos funcionarios franceses cargos graves sostenidos por otros personajes franceses no menos altos. Esto ya se susurra y lo dice con bastante claridad un periódico bordelés muy bien informado sobre asuntos franco-americanos.

En una palabra; que lo que los dos gobiernos están tratando de hacer es ganar tiempo, y que por esta vez Venezuela no perderá, gracias, no tanto a su propia fuerza, como a deslices ajenos.

Impresión política

Indudablemente el preocupado al Gobierno la cuestión relativa a la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Parece que no es el proyecto

Ministerio el restablecimiento del fuero militar para estos casos, sino únicamente la adopción de otras medidas legislativas, que no alteren en lo esencial la legalidad vigente y sirva para aumentar la garantía de que no han de fomentarse en lo sucesivo los criminales atentados que contra la madre patria se repiten en determinadas regiones de la Península.

Decimos lo mismo que ayer. Esperaremos a conocer las medidas para juzgarlas, siempre bajo el principio de que merecerá nuestro aplauso cuanto tienda a vigorizar la acción del Estado en este sentido sin llegar a la creación de oligarquías ya muertas en la historia.

Mucha libertad, decía el conde de Romanones, que era precisa para contrarrestar los atentados anarquistas. No sabemos si el conde y nosotros tendremos formado igual concepto de la libertad; pero si como parece empleaba tal concepto en el sentido de tolerancia, de lenidad, de permisividad para la expansión de esas ideas, medrado está el ministro en sus opiniones. Lejos de esto, creemos que la represión debe ser rápida, severa, intensa, ejemplarísima.

Y estamos indudablemente más de acuerdo con la generalidad de los españoles.

Automóviles regios

M. Loubet, el presidente de nuestra vecina república francesa, acaba de adquirir para su uso particular un automóvil.

La prensa francesa toda se ocupa de este hecho, que tratándose de otra persona nada tendría de particular, pero que, refiriéndose a M. Loubet sí, puesto que se había resistido hasta ahora a emplear el moderno vehículo mecánico.

La primera vez que montó en automóvil fué en 1900 para visitar algunos pabellones de la Exposición, efectuándolo en uno eléctrico. Desde entonces raramente se había dejado convencer para subir a ellos, hasta ahora que pilotará el de 25 caballos, de su propiedad.

El Jefe del Estado francés entra, por consiguiente, en el deporte favorito de los soberanos. El primero que dió ejemplo fué el rey de Bélgica, siguiendo el Zar, que ha sidó un fanático del motociclo.

El emperador de Alemania lo emplea con gran frecuencia en actos oficiales y especialmente en las revistas militares.

He aquí la lista de los principales jefes de Estado que tienen automóvil.

El rey de los belgas tiene uno de 90 caballos Mercedes, otro de 28 de la misma marca y uno de 50 Mors. El emperador de Alemania posee tres Mercedes y un Fiat. El Zar uno de 24 caballos marca Darroq. El Rey de Inglaterra un Daisler inglés y un Darroq. El de Italia un Panhard y un Fiat. La princesa de Mónaco un Mercedes y una motocicleta. El rey de Portugal uno de 18 caballos Peugeot. La reina Guillermina un Mercedes, y el shah de Persia un Gardner-Serpollet.

En cuanto al rey de España, es conocida de todos su pasión por esta clase de vehículos y las marcas de los coches que tiene.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez.

Lida y aprobada el acta de la anterior, concédese la palabra al señor Sanz Escartín, que se ocupa brevemente del estado de

alarma en que se encuentra actualmente Barcelona a causa del atentado al cardenal Casañas.

Hace uso de la palabra el general Luque. Este justifica su ausencia del Senado en la tarde de ayer, y agrega que extraña que nadie haya creído que él, que ha llegado al puesto que ocupa después de tantas fatigas y al cabo de tantos años, sea capaz de censurar a un hombre como el señor Montero Ríos, que ha ocupado el alto puesto de presidente del Consejo por sus bien probados talentos y por sus méritos; méritos y talentos que todos reconocemos.

«Lo que ocurrió, añade, es que yo hablaban con varios amigos, del ejército indefenso, de la necesidad de impedir la continuación de este estado de cosas, y en tal momento pasó por allí un periodista, oyó lo que decía y lo utilizó para su información del día, e hizo bien. Pero, aparte de esto, yo no he celebrado interviú con nadie; yo no hice declaraciones ante ningún reporter, ni yo he censurado momento alguno al Gobierno que el señor Montero Ríos presidió, porque no he tenido jamás este propósito.

Ahora bien; respecto a mi pensamiento, que no han podido reflejar exactamente, porque a nadie lo expuse, sólo he de decir que se exteriorizará cuando el ministro de Gracia y Justicia, que ya estudia el asunto, presente el oportuno proyecto. Solo entonces hablaré yo para decir lo que al Ejército parece dicha ley y si se encuentra satisfecho con ella.

El señor Montero Ríos: Sé bien adonde llegan las licencias periodísticas, y por saberlo quise ayer preguntar al señor ministro de la Guerra, después de leer el suelto en cuestión, si era, en efecto, aquél su pensamiento; después he visto que S. S. rectificaba parte de lo dicho.

El general Luque: Perdón S. S.; rectifico todo lo que se me atribuyó.

El presidente del Consejo de ministros da las gracias en primer término al señor Montero Ríos por las frases de afecto que le dedicó y por haber aceptado las francas y leales explicaciones, que hace suyas, del ministro de la Guerra.

Dice que hace uso de la palabra más para reforzar esas explicaciones que para ampliarlas, y añade que el natural laconismo en que suelen redactarse esas rectificaciones periodísticas, ha hecho que de la del ministro de la Guerra no comprendiese bien los diversos puntos que al señor Montero interesaban, pero que, indudablemente, la rectificación era total.

«Y ya que el señor Montero no ha vacilado en aceptarlas, renunciando a la interpección; yo doy por terminada mi misión que, como antes he dicho, no era otra que la de dar más fuerza, completándola, a la explicación del señor ministro de la Guerra.

El señor Montero Ríos, se considera por completo satisfecho, y queda terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA

Sin debate apruébanse todos los artículos del presupuesto de Gobernación. Abierta discusión sobre la totalidad del de la Instrucción pública, lo impugna el Sr. Ruiz Martínez.

Contéstale el Sr. Labastida en nombre de la Comisión.

Manifiesta que desde la época de Moyano a la actual se ha hecho mucho en materia de Instrucción pública, y cita algunas de las disposiciones más importantes para demostrarlo.

Rectifica el señor Avilés.

El señor Cortezo habla para alusiones y dice que exige al Senado que vote en seguida los presupuestos, porque este Gobierno, como el anterior, está temiendo que comprometa su vida, y a fin de evitarlo mientras se solucionó aquel conflicto. Pero hoy las cosas han cambiado totalmente. Hoy Inglaterra ya no está sola, pues cuenta con el apoyo de los Estados Unidos.

La civilización ha hecho un esfuerzo, y España ha entrado en condiciones de paz y seguridad.

Porque la contienda entre Inglaterra y Francia había de dirimirse en España, y la paz entre estas naciones nos permite esperar el tiempo suficiente para regenerarnos.

Habla de la democracia y del alma del Japón, terminando con un párrafo elocuente, que es aplaudido con entusiasmo por todos los diputados.

A las nueve y media se levantó la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres menos cuarto. El señor Montes Sierra reproduce el debate sobre los sucesos ocurridos en Sevilla con motivo de la declaración de incapacidad de tres concejales hecha por la Comisión provincial.

El ministro de la Gobernación le contesta. Hacen uso de la palabra, varios diputados, sobre asuntos locales y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El general Aznar contesta en nombre de la Comisión al señor Romeo.

Considera que el número de soldados propuestos por éste es mucho menor del indispensable para base de reorganización de nuestro Ejército. También es deficiente, a su juicio, la cifra de ochenta baterías para 80.000 hombres.

Cree que es necesario organizar el Ejército de primera línea en tal forma que en un momento pueda estar dispuesto para el combate, sin apelar a última hora a precipitaciones funestas.

El Sr. Martín Sanchez interviene brevemente para alusiones, manifestándose conforme con las ideas expuestas ayer por el señor Romeo.

El señor Salmerón habla para alusiones.

No cumpliríamos los deberes que nos impone nuestra representación si no protestáramos de la manera sinistral como se dispone del dinero del país.

España no tiene condiciones de virilidad, y vive a expensas de los poderosos.

Estimo que las condiciones de defensa de España, dada su situación, están en la construcción de una escuadra.

Propone la creación de una Junta de defensa, compuesta de las eminencias de España y hacer un empréstito.

Es preciso que nuestro Ejército haga vida de campamento; a fin de prepararle para la gran guerra; hay que alimentar mejor al soldado, y hacer falta, en una palabra, que se varíen totalmente las circunstancias en que se mueve nuestro Ejército.

¿Vamos de verdad al servicio militar obligatorio?

El ministro de la Guerra: Por mí, de verdad y por el Gobierno, lo mismo.

El señor Salmerón: Creo que no tendrá el Gobierno arrestos bastantes para sacar la ley del Senado.

Habla de Alemania y Francia, y pregunta al Gobierno si ha pensado en la manera de establecer aquí el servicio general obligatorio.

Al señor Romeo le felicito calurosamente, porque lo que aquí ha dicho significa que ha estudiado mucho estas cuestiones, y es de agradecer muy de veras que, no siendo militar, haya expuesto aquí un plan que representa muchas horas de estudio desinteresado.

Al señor Llorens le diré que estoy conforme con sus ideales respecto al Ejército, aunque no lo esté con sus ideales políticos.

Sobran oficiales; ¿pero qué hacer con ellos?

Es preciso organizar las reservas.

Dice que después del desastre, Francia acogió carinosamente a los restos de su Ejército; pero que en España, lejos de eso después del desastre se ha insultado al Ejército.

El Presidente del Consejo: El discurso del señor Salmerón ha arrojado tales destellos de luz que confortan el alma. Ha sido un capítulo de filosofía militar.

Habla de los peligros inminentes en que estuvo España cuando el incidente de Fashoda entre Inglaterra y Francia. Los que conocíamos el plan que estaba trazado para atacar a Gibraltar y para posesionarse de una parte del territorio español, cuya suerte hubiera dependido del resultado dudoso de la lucha, sufrimos un martirio horrible mientras se solucionó aquel conflicto. Pero hoy las cosas han cambiado totalmente.

Hoy Inglaterra ya no está sola, pues cuenta con el apoyo de los Estados Unidos.

La civilización ha hecho un esfuerzo, y España ha entrado en condiciones de paz y seguridad.

Porque la contienda entre Inglaterra y Francia había de dirimirse en España, y la paz entre estas naciones nos permite esperar el tiempo suficiente para regenerarnos.

Habla de la democracia y del alma del Japón, terminando con un párrafo elocuente, que es aplaudido con entusiasmo por todos los diputados.

A las nueve y media se levantó la sesión.

Extranjeros en París

La Administración francesa publicará en breve la nueva estadística, correspondiente al último quinquenio, de la población de Francia.

En ella hay datos curiosos.

La población ha crecido poco en cinco años: de 38.269.011, se ha elevado a 38.466.923.

En Francia sigue habiendo muchas más mujeres que hombres: un millón, largo, más. Este dato explica fácilmente muchas cosas.

Las gentes casadas de ambos sexos apenas pasan de 15 millones, y los solteros exceden de 22 millones.

Varias cifras curiosísimas: entre los quince y diecinueve años contrajeron matrimonio en el quinquenio mencionado, 5.630 varones y 101.000 mujeres, y de esas mismas edades hay divorciados, a la hora presente, 210 caballeros y 2.213 señoras.

La nueva estadística confirma un hecho conocidísimo: la invasión de París por los extranjeros. Más de medio millón de extranjeros hay en la capital de Francia. Dominan por este orden, los alemanes, los belgas, los italianos los suizos, los ingleses, los rusos y los austriacos.

Los españoles estamos en minoría, aunque no tanto como los ciudadanos de la República de Andorra, cuya colonia está formada por tres individuos.

En toda Francia hay 79.548 españoles. Los italianos pasan de 326.000.

Razón tiene un ingenioso escritor para decir que París concluirá pronto por hablar todas las lenguas, menos el francés.

Algo de esto debe haber empezado a suceder, cuando un comerciante de la rue de Rivoli se ha creído obligado a poner en el escaparate de su tienda este sugestivo letrero: «Se habla francés.»

Prensa y política

El Sr. Montero Ríos ha escrito una carta abierta al Sr. Meret comunicándole que, en vista de lo sucedido anteayer en el Congreso, renuncia a ir a la Conferencia de Algeciras.

El Presidente del Consejo, al retirarse anoche del Congreso, declaró ante varios periodistas que hasta hoy no tendría del Sr. Montero Ríos una contestación categórica y definitiva, respecto a si acepta o no su designación para representar a España en la Conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

El corresponsal de «Le Figaro» en Londres, desmiente la noticia publicada por la Agencia Dalziel, respecto a un próximo viaje a Roma de la Princesa Ena de Battenberg; añadiendo que, enferma de origen oficial, le permiten asegurar que la conversión de la Princesa a la religión católica se verificará en Inglaterra y en la más estricta intimidad.

Agrega dicho corresponsal que la boda del Rey don Alfonso con la Princesa Ena produce inmejorable impresión en los círculos políticos londinenses.

El senador Sr. Loigorri, se propone pedir al Gobierno una adición a la ley de presupuestos en el sentido de que en lo sucesivo no tendrán derecho a retiro, jubilación y cesantía, ni pensión, ningún funcionario que empiece a servir en cualquiera de los diferentes ramos del Estado, conservando a todos los actuales y a los que hayan comenzado a servir con anterioridad a la fecha citada, cuantos derechos tengan adquiridos o puedan adquirir con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes.

En cambio solicita que se facilite la creación de Montepíos.

Comisión provincial

Esta Comisión en la sesión celebrada ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Droguería y Perfumería Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseario corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifique...

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabón para el Tocador...

Isabel la Católica, 2, Segovia.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos...

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

BENEDICTINE Licor exquisito sin igual. Tómese una copa después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor, aplíquese un emplastro.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAUT Y Cia. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Ama de cría. Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa. Dará razón D. Sinfioriano Rincón, de Hontanares.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

ENFERMEDADES DE LA VISTA ISIDORO HERNANDEZ QUINTANA. Médico Cirujano. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. Antigo alumno del eminente oculista Doctor Santa Cruz, Director del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

ZOMOTERAPIA EL ZÓMOL PLAMA MUSCULAR. PREPARADO EN FICHA. Contiene los principios activos recombinados de la carne cruda. Presente en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONTALENCIA, etc. Tres medallas de oro y 20 medallas de plata.

¡GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta.

Consulta en Carrascal del Río, todos los días de once de la mañana a una de la tarde. Caso de no curar el enfermo, no se le exigirán más honorarios que los correspondientes a la primera consulta.

EMULSION NADAL. Única con 80 por 100. aceite de hígado de bacalao noruego 1.º glicero-fosfato e hipofosfito de cal, soya y licarina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

EFICACIA y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

EMULSION FORCANA. Fue condecorada con el PRIMER PREMIO en el concurso que con AUREADA con el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el más eficaz de los emulsiones de hígado de bacalao más nutritivo y agradable.

EL ARBOL

(CAPITULO DE UN FOLLETO)

Nadie ignora, de cuantos entienden algo de estas materias, el poderoso influjo que los árboles ejercen en la seguridad y afianzamiento de las tierras, particularmente en las laderas y vertientes de los cerros y montañas. Los hechos, además, lo demuestran con nua evidencia abrumadora para la agricultura nacional.

Cuando un grito de espanto anuncia los terribles rugidos de la inundación que llega, no hay que mirar al cielo ni a la tierra llana; no es del cielo ni de la tierra llana de donde viene el castigo; viene de aquellas peladas cumbres que con sus barrancos desbordados, sin raigambres que los contengan, ni hojas ni ramas que, como brazos maternales, reciben y atenúan el primer golpe de las nubes, arrojan vengativos la ruina y la desolación en el valle fértil y en las campiñas risueñas.

Las vegas del Segura y del Andarax, del Jalón y del Giloca y otros muchos del centro, de Mediodía y de Levante de España estaban en otro tiempo á cubierto de esos estragos, por que los cerros que las circundan eran montes poblados de especies arbóreas conformes á la diversa calidad del terreno. En las mismas montañas de Jaca y de Santander se observan también, con los desprendimientos de tierras de la altura descuajada y talada, la invasión tumultuosa de las aguas en los valles á la acumulación constante de piedras rodadizas en fincas que desaparecen para siempre bajo aquella capa anquiladora de toda vegetación y de toda rústica belleza.

Citase, á este propósito, en los libros lo que en los valles de Iser y de Durance (Francia) estuvo ocurriendo desde que Napoleón I, mal aconsejado por su odio á Inglaterra y por la complacencia servil de alguien que andaba alrededor de su trono, descuajó de magníficos hayales las dos vertientes que forman la cuenca de aquellas comarcas. La devastación producida por las lluvias torrenciales fué inmediata. Las tempestades eran la ruina; el agua el enemigo. Napoleón III destinó 40 millones anuales de francos á la repoblación del arbolado en las laderas de la cuenca. A los pocos años empezaron á disminuir los efectos desastrosos de los torrentes; después apenas hubo inundación ninguna que lamentar.

Puede decirse otro tanto del régimen de las aguas. Cuando los ríos marchan encauzados por hileras de

árboles y entre colinas y eminencias cubiertas con hermosa cabellera de bosques, la cantidad de líquido es casi constante, los manantiales fluyen con abundancia, y las nieves y las lluvias lentamente absorbidas por el esponjoso «humus» forman ricos depósitos en el fondo de la tierra, que en multitud de venas se difunden para emerger en arroyos y fuentes que en vez de rugir cantan alegres y juguetones la dicha de fecundar el mismo seno en que estuvieron ocultos.

Se ha discutido no poco acerca de si ejercen ó no influencia los bosques en las lluvias; pero la circunstancia de que en el Norte de Africa ha coincidido el desarrollo de las plantaciones hechas con aguaceros copiosos que antes no se conocían mientras en Madagascar se sufren frecuentes sequías desde que se han arrancado sus arboledas, y otros ejemplos á estos semejantes, hacen harto peso por el lado de la opinión afirmativa. Dándose además razones científicas para demostrarlo (que no es del caso recordar aquí), y de todas maneras no puede negarse que la humedad atmosférica es constante donde predomina la vegetación forestal, y si ésta influye en el aumento del caudal de los manantiales, y aun en la emergencia de otros nuevos, ¿por qué no ha de influir también en los espacios donde se condensan los vapores y se elaboran las lluvias?

Si se quisiera concretar en un solo punto lo que los árboles favorecen la salud pública, el clima, la consistencia de las tierras, el régimen de las aguas y la riqueza general, bastaría fijar la atención en las grandes plantaciones hechas en las Landas, ese inmenso arenal que se extiende desde Bayona á Burdeos, y que debió ser en remotos tiempos dominio del Atlántico.

Aquellos soberbios pinares acabaron el paludismo, afianzaron las dunas que se desprendían con las lluvias tormentosas, y han producido tantos millones á Francia como las más ricas vegas de la Gironda ó de la Turena.

Sobre la arena crecieron los pinos; alrededor de los pinos se levantaron las aldeas y los pueblos; bien pronto la prosperidad y la abundancia en maderas, en resinas, en leñas y en ganados hicieron del desierto un paraíso. ¿Cuántos milagros semejantes podían hacerse en España en las alturas y desiertas planicies de la Alcarria, tan orgullosa en otras épocas de su riqueza forestal, y particularmente de sus magníficos nogales; en las vertientes de la cordillera que va desde Extremadura hasta el Ebro, con todas sus derivaciones muertas,

en gran parte para la vegetación; en los montículos, cuyos pies bañan el Pisuegra y el Duero, el Tajo y el Guadalquivir; en tantas regiones tristes y secas, donde la mano brutal de la ignorancia y de la codicia, escarneciendo y burlando todas las leyes y todas las ordenanzas, ha clavado su arma, verdaderamente parricida, en el corazón mismo de la madre Naturaleza, que se muere de hambre y de sed cuando queda despojada de sus árboles.

La isla Sakhaline

¿Por qué se la disputan rusos y japoneses?

¿Qué isla es esa por cuya posesión tanto se afanan rusos y japoneses, y tal vez de ella dependa el rompimiento de las negociaciones de paz?

La isla Sakhaline, situada al Norte del archipiélago japonés, frente á la desembocadura del Amur, se halla separada del Continente por el estrecho de Tartaria, y de la isla de Yeso por el de Laperouse, teniendo unos 900 kilómetros de largo por 200 de ancho.

Descubierta y no ocupada por los japoneses en 1613, fué visitada por los rusos en 1703. Estos descubrieron más tarde las minas de carbón de Dú, empezando á colonizarla con deportados en 1853, y en 1867 con colonos libres. El mismo año, un tratado con el Japón daba á Rusia la posesión de esta isla, reconociendo á los japoneses el derecho á la pesca y recibiendo en cambio las islas Kuriles.

Las costas de Sakhaline son abundantísimas en infinidad de especies de pescados.

En 1880 fueron descubiertos abundantes terrenos petrolíferos, aún no explotados regularmente.

Los excelentes terrenos agrícolas que la forman están poblados por cerca de 200 villas, con unas 200.000 almas.

Como el principal alimento de los japoneses es el pescado y el arroz, y la pesca en las costas del Japón no es suficiente para alimentar sus 45 millones de bocas, los pescadores japoneses tienen que buscar esta diferencia en aguas de Sakhaline. Tal industria da un rendimiento anual de una decena de millones.

Se comprende, por consiguiente, que la posesión de Sakhaline es una de las cuestiones de vida ó muerte que el Japón ventila para las condiciones de paz, pues por razones históricas, geográficas y sociales, dicha isla debe figurar bajo el imperio del Sol Naciente.

Ya nos dice el telégrafo que después de la ocupación militar realizada por los japoneses, éstos se preparan á la ocupación civil, como prejulgando su decidida resolución de no soltar esa presa.

Ahora que la tienen perdida los rusos, vienen, por lo visto, dando valor á la posesión de Sakhaline. Así es interesante conocer la opinión de R. A. Panoff, acerca del enorme valor económico y estratégico de esta grande isla, valor que hasta el presente ha escapado totalmente á los burócratas de San Petersburgo, que no han sabido utilizarla más que para convertirla en un depósito de forzados.

M. Panoff ha escrito un libro, recientemente publicado, y que se titula: «Sakhaline como colonia».

«Sakhaline dice el autor,—es hasta el

presente considerada por mis compatriotas los rusos, como una tierra árida é inhospitalaria, útil solamente para servir de colonia penitenciaria á los criminales de derecho común y para ciertos revolucionarios irreductibles.

Esto es un enorme error. Sería difícil encontrar en el mundo entero un territorio que, sobre una superficie de 63.000 kilómetros cuadrados, tenga tantas riquezas naturales de índole tan diversa y de explotación tan fácil. Minas inagotables de carbón de piedra alternan con yacimientos metalúrgicos de mayor riqueza y con grandes lagos subterráneos de petróleo y nafta. Las pesquerías son rivas de las de Terranova.

Los bosques, que cubren una gran parte de la isla, son objeto de un comercio de exportación importante. Las regiones centrales y meridionales poseen también terrenos de una extremada fertilidad, que, inteligentemente cultivados, podrían subsvenir á las necesidades de una numerosísima población.

En cuanto á la importancia estratégica de esta llamada Perla del Extremo Oriente, basta mirar un mapa para darse cuenta de que el dueño de Sakhaline debe necesariamente convertirse en dueño de la rica región del Amur.

El puerto de Alexandrowsky, abandonado con punible incuria hasta el presente, á pesar de sus inmejorables condiciones, podría convertirse en una base naval importante y una estación carbonera de primer orden.

Es para Rusia de absoluta importancia el salvar del desastre la isla de Sakhaline, y ahora se comprenderá por qué ambos rivales se la disputan.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán de el mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 27

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 18, ampliando la habilitación del punto denominado Calablanca (Murcia) para el embarque, en destino á Mazarrón, de mineral de plomo argentífero y desembarque de carbones y otros efectos.

Otra, fecha 20, disponiendo se aplique desde luego á las mercancías italianas la primera tarifa de nuestro arancel.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 23, aprobando en parte la propuesta de la dirección del Jardín Botánico para la distribución de premios á los catedráticos de Historia Natural.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 47 id. id.
Añejo de 50 á 51, id. id.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 30 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 140 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales, fanega.
Centeno, á 32.
Cebada á 34.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47'50 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 30, id.
Algarrobas, á 35 id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido los siguientes:

En el Canal 450 fanegas de trigo que se cotiza á 46'75 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 5 vagones de trigo.
RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.
Trigo á 45'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

Corrales

Ordinario

de Madrid á Segovia y viceversa

SEGOVIA:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo,

Tienda de Vinos

MADRID:

Callejón de Preciados, número 2

Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias y práctica en cocina.

Se informará en la Administración de este periódico.



Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (33)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Una gran desgracia, que solo puede evitar el general Pichegrú.

—¿Qué es?

—Que tengo un amigo que debe ser fusilado hoy y quería pedir al general su indulto, porque hace algún tiempo presté algunos servicios al general Pichegrú,—dijo el judío no queriendo arriesgar más.

—¿Tengo un amigo á quien van á fusilar?

—Sí, un pobre gitano.

—¿Qué ha hecho?

—Matar á un oficial francés.

—¡Peste! ¿Y dónde á sí, esto? Porque no he oído hablar de ello

—No es extraño, porque ha ocurrido esta misma noche.

El judío contó con mucha sencillez al teniente lo que había sucedido á Munito en el camino.

El oficial escuchó emocionado, y cuando el judío hubo terminado el relato, le miró diciéndole:

—El asunto es malo. Tenemos las órdenes más severas y es casi seguro que el general Pichegrú os hubiera negado el indulto de ese infeliz, por muchos que sean los servicios que le hayais podido prestar.

Samuel Job no podía decirle cuál era la importancia del personaje que tenían que fusilar, pero sin embargo añadió:

—Os juro que si puedo ver al general obtendré por lo menos una conmutación de pena.

—Ya os dije que el general se marchó.

—¿No hay medio de alcanzarle?

—Lo probable es que se detenga en Maguncia y que pase allí dos ó tres días.

—¡Ah!

—Hay pues, medio de alcanzarle. Pero ¿llegaréis á tiempo? Además, creo que haríais un viaje inútil,—observó el teniente meneando la cabeza.

Samuel Job, tenía un aspecto desconsolado que el teniente se compadeció de él.

—¡Ah!—exclamó.—¿Se me ocurre una idea! ¡Una inspiración!

Samuel le miró.

—¿No me habéis dicho que el gitano tenía una hija?

—Sí.

—¿Qué os la ha confiado?

—Sí, mi teniente.

—¿Y que es joven?

—Joven y hermosa.

—Escuchad,—dijo el oficial,—en ausencia de Pichegrú, manda en jefe el general Dagoberto, en la plaza de Coblenza.

—¿Y qué?

—Ya os he dicho que tiene una esposa muy linda y joven.

—¡Ah!

—Sí, y de la que todos estamos prendados.

—¿Y qué más?

—Es una aristócrata que amaba al general desde hace mucho tiempo, porque conviene que sepais que el general Dagoberto es un hijo del pueblo, algo así como cerrajero ó herrero.

—¿Y qué tiene que ver todo esto con lo que pasa ahora?—observó el judío.

—Ya veréis. Se dice también,—prosiguió el teniente,—que la esposa del general, antes de casarse con él, fué condenada á muerte como aristócrata.

—Y á esta señora ¿quién la salvó?

—Su marido, que fué á pedir su indulto á la Convención, que se lo concedió.

—¿Y esa señora?...

—Es tan buena como hermosa,—dijo el oficial.

—¿Y creéis que se interesará por el pobre Munito?

—A lo menos por su hija.

—Pero ¿cómo presentársela?

—El oficial no respondió y se rasgó

la oreja, después se ruborizó ligeramente.

—¡Ah! exclamó.—A no ser por lo que pasó esta maldita noche que acababa de transcurrir, y sin esos cincuenta thalers que he perdido...

—¿Qué sería lo que haríais?

—Que ahora mismo iría á ver á la generala.

—No lo dejéis por eso,—dijo el judío.

Y volviendo hacia atrás, quiso encaminarse hacia su casa, al mismo tiempo que decía.

—No son cincuenta thalers, ni ciento los que pongo á vuestra disposición, sino que son mil los que podeis disponer...

—El teniente se sonrió.

—Os equivocáis de medio á medio amigo Samuel; soy oficial del ejército francés, y sea monarquía, sea república lo que haya en Francia, el ejército siempre será el mismo. Os pedí cincuenta thalers sobre mi reloj porque necesitaba esta suma. Tomad el reloj y dadme dicha cantidad. No

Que sean reconocidos por los médicos del Establecimiento provincial...

Inscribir á Angel Pascual, vecino de Chaño, en el turno correspondiente para ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento citado.

Acceder al ingreso de los niños Patricio Cid Giménez y Luisa Sanz, en el Establecimiento de Beneficencia.

Que manifieste por separado el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, las cuotas que satisfacen al Tesoro los Ayuntamientos de Migueláñez y Miguel Ibáñez, para resolver respecto de una pretensión del último de los citados municipios.

Requerir al rematante del suministro de patatas durante el próximo año al Establecimiento provincial, para que dentro del término de diez días, presente el documento acreditando haber constituido la reglamentaria fianza definitiva, y se llenen los demás requisitos legales.

Hacer constar en acta el sentimiento que ha producido á la Corporación, el fallecimiento del médico primero de la beneficencia provincial, Sr. Alemán, dándose á la familia del finado el más sentido pésame, y que á las primeras sesiones de Enero, se traigan los antecedentes necesarios para cubrir la vacante por resultar, nombrándose ponente en el asunto al Sr. Rímirez Díaz.

De provincias

Los orímenes

de la avaricia

Telegrafían de Lugo que en un pueblo cercano vivía, con hijos de dos esposas, un viudo apellidado Amelo, anciano y ciego. Había testado hace algún tiempo, legando sus bienes á uno de aquellos sus hijos. Los demás, no favorecidos por aquella disposición de última voluntad, le instaron repetidas veces á que la reformase, á lo que parecía dispuesto el anciano.

Hace tres días sintióse enfermo, y sus hijos llamaron á un médico, el cual afirmó que se trataba de una indisposición pasajera. Pero al ir anteayer nuevamente á visitarle le salió al encuentro el hijo favorecido en el testamento y le impidió el paso, diciendo que su padre estaba bueno. Ayer falleció éste, y reconocido su cadáver, se vió que tenía fracturado el cráneo.

La benemérita ha detenido al hijo mencionado y á su nieto. Ambos vivían con el anciano.

Una autopsia

Dicen de Barcelona que la autopsia de José Salas, el agresor del Cardenal Casañas, ha revelado que el criminal tomó el veneno antes del atentado, sin duda creyendo que no saldría de las manos de la policía.

Un niño que mata á otro

Anteayer, á las once y media, fué muerto en Sástago, por disparo de arma de fuego, el niño de siete años de edad Mateo Salinas Alcaine, por un su camarada de ocho años, llamado José Barceló Gracia.

Según parece, estos dos muchachos se hallaban con otros de la misma edad, en el patio del domicilio de don Dámaso Liso, calle Mayor, número 55.

El niño Barceló dice que él disparó un revólver de cinco tiros, cuya arma no ha sido hallada, pero sin intención de herir á su amigo.

El Juzgado instruye diligencias.

Choque de trenes

En la línea de Almería y entre las estaciones de Fonelas y Huelago ha ocurrido un choque entre los trenes carreta y mixto.

El jefe del primero de dichos trenes, D. Angel Pinillo, de veinticuatro años, ha muerto instantáneamente.

Parece que el siniestro ha sido ocasionado por haberse dado mal la salida de los trenes.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Arango y con asistencia de los Ediles señores Zúñiga, Baeza, Gila, Well, Moreno, Llovet, García Peinador, Fernández, Ramón Santiago, Rincón, Carretero (D. Julián) y Gómez, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada sin discusión. El señor Secretario dió lectura á un Real decreto publicado en la «Gaceta» del día 22 del corriente, relativo al ingreso de farmacéuticos titulares, y á una Real orden inserta en el último número de dicho periódico oficial, por la cual se modifica la forma de practicar los médicos titulares los reconocimientos de los mozos sorteables.

Se acordó dar cuenta de esta Real orden al negociado correspondiente, á los efectos oportunos.

El Concejo quedó enterado de una carta del Comisario de guerra don Augusto C. de Santiago, autor de una obra adquirida por el Ayuntamiento.

Se designó al señor Gila para formar parte de la Junta de Caminos vecinales.

El Secretario dió cuenta de haberse celebrado el día 21 de los corrientes la subasta doble y simultánea para la construcción del Mercado cubierto y haber quedado desierta.

El señor Well, dijo que este resultado era de esperar, y el Sr. Baeza, defendió el proyecto de instalar el pabellón que sirvió para la exposición, con objeto de utilizarlo como mercado.

Expuso el Sr. Arango que en el caso presente, se trata de ir ó no á nueva subasta.

Según el Sr. Zúñiga no se debe de ir á nueva subasta, por los gastos que esta ocasiona.

La Corporación acordó desistir por ahora de dicha subasta.

El Sr. Baeza insistió en su propósito de instalar el pabellón mencionado, en los solares de la Plaza del Carmen.

La presidencia, hizo suya la moción del Sr. Baeza, y después de intervenir en el asunto los Sres. Fernández, Well, Llovet y Santiago, se acordó pasarlo á estudio de la Comisión de Propios, así como también el que sean trasladados á las escuelas en construcción, los depósitos del Centro de Consumos.

El Sr. Gómez pidió la palabra para despedirse de la Corporación, dando lectura á un breve discurso.

A él se adhirió el Sr. García Peinador, que también cesa, y fueron contestados en nombre del Ayuntamiento, por el Sr. Well, quien también tuvo un recuerdo para el señor Encinas, que juntamente con los señores Gómez y García Peinador, cesa en el cargo de concejal.

Se hizo constar en acta el sentimiento por desaparecer del Concejo los citados ediles.

Leído el estado de fondos se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Stenalamiento para mañana

A las diez de la misma se verá en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Riaza, contra Sebastián Serna, acusado del delito de hurto.

El juicio que hoy debía haberse celebrado, ha sido suspendido hasta mañana.

Instrucción pública

Presupuestos

En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido los presupuestos escolares de Bernúy de Coca Villoslada, Valdesimonte y Hoyuelos.

Jubilación

Se ha concedido la jubilación, por edad, á la maestra de Zarzuela de Pinar doña Juliana Yubero Carreras.

Solicitud

El maestro D. Agustín Frutos Muñoz, ha presentado una instancia solicitando una plaza vacante en el escalón de mérito del magisterio.

Devoluciones

Los Habilitados de los maestros de los partidos de Cuéllar y Rízi, dan cuenta de haber ingresado en la Scaursal del Banco de España, para su entrega á la Junta Central de derechos pasivos, las cantidades sobrantes por vacantes de escuelas.

SUETOS

Mañana á las once y media celebrará sesión la Comisión de Pósito de la provincia, con objeto de fallar algunas cuentas y expedientes.

Licencia

Se ha expedido por el Gobierno civil una licencia de caza á favor de don Gregorio Ortega Torres, vecino de Cuéllar.

Subasta

El día 2 de Enero próximo, se procederá á la venta en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

El «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica el proyecto de ley sobre emigración, presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de la Gobernación.

A cobrar

Los señores maestros del partido de Sepúlveda, pueden percibir sus haberes del mes de Diciembre.

El martes 2 de Enero, se pagará en Pedraza.

Mañana á las diez, tendrá lugar en la iglesia de San Esteban, la misa de privilegio por el alma de D. Manuel Alemán.

La familia del finado agradecerá á sus numerosos amigos asistan al religioso acto.

Teatro Miñón

La compañía que tan acertadamente dirige el aplaudido primer actor don César Muro, ha anunciado para la tarde de hoy una variada función, con motivo de la festividad de los Santos Inocentes.

Se pondrán en escena las zarzuelas «Los niños llorones» y «Venus Salón», esta última completamente reformada y con el atractivo del debut de la notable primera tiple «señorita Murini», que la empresa ha contratado por una sola función y «La Banda de trompetas.»

En el intermedio del segundo al tercer acto se celebrará una gran rifa de juguetes entre los niños que asistan á la función.

Tenemos entendido, que en breve se adquirirán por el Ayuntamiento de esta capital, 200 sillas, con objeto de instalarlas en los paseos públicos. Las sillas, se comprarán á una casa de Vitoria.

Detenidos

El segundo teniente de la benemérita, jefe de la línea de Sangarcía, ha procedido, ayudado de la fuerza á sus órdenes, á la detención de los vecinos de aquella localidad Nicanor Molina y Camilo Allas Martín, por expedición de billetes falsos del Banco.

A consecuencia de hábiles preguntas hechas por el citado oficial, al Nicanor que fué el primer detenido, confesó haber recibido del Camilo, cinco billetes del Banco de España, de 50 pesetas cada uno, y todos ellos falsos, para que los cambiara entre

los demás vecinos, recibiendo en premio un veinte por ciento.

De estos cinco billetes, cambió el Nicanor, cuatro entregando al Camilo 32 dinos, quedándose con el resto según lo convenido.

Al ser registrado Camilo Allas, se le encontró en la faja una pistola de dos cañones, tres llaves ganzúas y mailla para sacar moldes de cerraduras.

También se ha encontrado en el domicilio del Allas, una botella en la cual habíase escondido tres billetes falsos de 50 pesetas.

Los indicados billetes, dice que se los ha entregado un sugeto de Madrid.

Parece que se trataba de dar también un golpe seguro en una casa de aquel pueblo.

Edicto

Por la Alcaldía de esta capital, se ha publicado un edicto, recordando al vecindario que con arreglo á lo acordado en sesión del día 13, quedará suprimido el Fielato central, desde 1.º del próximo mes de Enero.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para armonizar los reglamentos de las Academias militares con la ley de reemplazos, el máximo de edad, para ingreso en a puéllas, sea el día 1.º de Septiembre el de veintiuno y veintidos años, según se trate de hijos de paisano ó de militar.

Instancia

El Ayuntamiento de esta capital, ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando se autorice á la citada Corporación para adquirir sin las formalidades de subasta, la tubería necesaria para la conducción de aguas.

Dicha tubería, se comprará en la casa Thomas, de Barcelona, que tiene privilegio de invención, siendo esta la razón por la cual se solicita la exención de subasta.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Juzgado, dos defunciones.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por telefono)

4:40 tarde

El canard del día

La festividad de los Santos Inocentes, la han celebrado los periódicos de la Corte con la sensacional noticia del hundimiento del Viaducto de la calle de Segovia.

Los inocentes han sido tantos, que no puede calcularse el número de personas que han acudido á la calle de Segovia y alrededores para contemplar la supuesta catástrofe. La noticia corrió con tales visos de verdad, que hasta los más serios y razonables vecinos de la coronada villa, han sido víctimas del engaño.

También se ha dado el caso de que alguna gran agencia de información, haya comunicado el «terrible acontecimiento», á sus corresponsales de provincias.

Rumor

Hoy ha circulado por Madrid, con gran insistencia, el rumor de que S. M. el Rey va á dar al señor Moret, el decreto de diso-

lución de Cortes, con el fin de que se haga rodear el Presidente de una mayoría de toda su confianza.

Acerca de este particular, son muchos los comentarios que se hacen.

Este rumor, se dice que ha sido propalado por el grupo villaverdista.

Reforma

El articulado al dictamen de los presupuestos, ha sufrido la reforma que se deseaba, con lo cual han retirado el anunciado voto, los conservadores y republicanos.

Cacería suspendida

Aun cuando S. M. el Rey, y sus acompañantes, han llegado sin ninguna novedad á Santa Cruz de Mudela, ha tenido que ser suspendida á causa del mal tiempo, la cacería organizada por el conde de Valdelagrana, en obsequio á D. Alfonso.

La Conferencia de Algeciras

Personas que se consideran bien informadas, aseguran que esta acordado en principio conceder la presidencia de la conferencia diplomática que se ha de celebrar en Algeciras, al ministro de Estado Sr. duque de Almodóvar del Río.

A las preguntas que sobre este asunto se han hecho á este ministro, nada ha contestado en concreto.

Retirada de Montero

Circula con insistencia la noticia de que el ex presidente del Consejo Sr. Montero Ríos, disgustado por recientes censuras, abraza el decidido propósito de retirarse de la vida política.

Aplazamiento

Se ha vuelto á decir, que la Conferencia internacional de Algeciras, sufrirá un aplazamiento.

Este será probablemente hasta después de que se haya verificado la boda de la Infanta María Teresa.

Las Cortes

Las sesiones de ambas Cámaras, se estan desarrollando sin incidente alguno de excepcional interés.

Al retirarnos del Congreso volvía el Sr. Romeo, á ocuparse de la pérdida del «Cardenal Cisneros.»

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (79'65), Amortizable (98'70), Acciones del Banco (424'00), Acciones de Tabacos (000'00), París á la vista (26'35), Londres á la vista (00'00).

G. Cano.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microgérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura. Tos, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Alergia. PARIS, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.